

# DISTINTOS, DISTANTES Y FILANTROPOS. UNA MIRADA SOCIOCULTURAL A LA CLASE DOMINANTE CORDOBESA (1857-1877)\*

Pablo J. Vagliente\*\*

## Introducción

Indagando en la etapa germinal de lo que autores como Marshall Berman y Perry Anderson han definido como la segunda etapa de desarrollo de la modernidad como época histórica, este trabajo pretende abordar qué concepción sostenía hacia 1860-1880 la clase dominante de Córdoba de su propia sociedad y cultura, considerando que es ella la que impone, adapta, negocia y desarrolla el proyecto moderno, a un ritmo particular y diferenciado según la vía de que se trate (económica, política, social, cultural).

La mayoría de los estudios del período han privilegiado la descripción o la explicación de la modernidad en función de los logros y ritmos de la modernización económica. Poco sabemos de la mirada sociocultural que la burguesía sostenía en forma simultánea a sus afanes de modernidad.<sup>1</sup> Ciertamente, el concepto dinámico que por entonces define a ésta, *el progreso*, está claramente asociado para los contemporáneos a las nociones de bienestar y prosperidad material, por lo que resulta interesante indagar en

---

\* Con el propósito de analizar las condiciones y representaciones que sobre la modernidad se instalan a nivel discursivo en el campo periodístico cordobés en las décadas de 1860 y 1870, partimos de la necesaria diferenciación entre modernidad, modernización económica y modernismo sociocultural, según lo he interpretado en: "La construcción del proyecto moderno por la élite cordobesa: una mirada sociocultural desde el campo periodístico, 1857-1877", título de mi Trabajo Final de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, 234 pp. Este artículo es una versión modificada del tercer capítulo de ese texto. Fue presentado como ponencia en las *I Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia - V Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, realizado en setiembre de 1995 en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

\*\* CIFYH, UNC.

<sup>1</sup> La afirmación se formula pensando ante todo en la producción historiográfica de Córdoba. Waldo Ansaldi ha realizado recientemente un trabajo que viene a salvar parte de esa laguna. Ver su: *Industrialización y urbanización en Córdoba. 1880-1914*, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, 3 tomos, Córdoba, 1991. Un tramo de ese texto se reproduce en este número de *Cuadernos de Historia*.

el plano de lo discursivo y lo simbólico para analizar hasta qué punto la burguesía cordobesa -como un caso particular de estrategias de clase comunes a toda la burguesía argentina- se encargó no sólo de disociar modernización económica y modernismo sociocultural, sino además de acotar a éste en forma tal que apenas puede reconocérsele; en todo caso, acertó a instalar tíbiamente innovaciones modernistas que sólo en períodos posteriores lograrían conmover la arquitectura tradicionalista de la cultura dominante.

En este trabajo hemos tomado un sólo tópico sociocultural que agrupa cierta cantidad de noticias y comentarios que contribuirán a caracterizar las disposiciones sociales y culturales que asume la sociedad del poder en Córdoba entre 1860 y 1880, la que reúne a los miembros de la disminuida aristocracia citadina con las ascendentes capas medias y altas de la burguesía local, expresados todos por la acción objetivadora de los periódicos (algunos como productores y otros como consumidores). Ese tópico-eje al cual nos referimos es el de la distancia social medida en gestos distintivos, es decir, prácticas, estrategias y mecanismos discursivos con los cuales consiguen aumentar o mantener las distancias sociales hacia adentro y hacia afuera de la clase.

La fuente que tomamos para nuestro trabajo es el campo periodístico, a través de un muestreo realizado en los expedientes judiciales del Archivo del Crimen (Protocolo n° 1, Archivo Histórico de Córdoba), donde abordamos medio centenar de ejemplares que acompañaban las denuncias que los agentes del Estado o los particulares presentaban contra distintos diarios, motivando un juicio de imprenta. Hemos considerado al diario como un producto cultural que servía a los intereses de la clase dominante, y que permite dar cuenta de las raíces de la modernidad en Córdoba a partir de los innumerables indicios que encontramos tanto en su sección política o editorial, como en sus novelas de folletín, en los avisos comerciales, los edictos policiales, los comentarios sociales, etc. Por razones de espacio, se ha reducido el número de noticias seleccionadas originalmente, intentando sólo ilustrar nuestro análisis sobre el comportamiento burgués en el plano cultural. De más está decir que no es nuestra intención abordar cada una de las manifestaciones socioculturales de la burguesía local en el período citado, sino -insistimos- limitarnos a ofrecer algunos rasgos de su "cosmovisión" cultural desde una lectura indicial de una fuente riquísima para el historiador, el campo periodístico.

### **"En el país de los doctores": aspectos de cultura política**

Córdoba gusta definirse como una sociedad de alta y legítima

acumulación cultural. Habla de sí como el espejo en el que han de mirarse las sociedades que aspiran a su posición de prestigio a partir de la caracterización de ciudad docta que la tradición le ha inventado y que recurrentes citas periodísticas vienen a reconfirmar. Así autoestimada, el conjunto social no puede sino reconocer con claridad las líneas que separan las distintas clases, tomando como punto de vista el de la gente decente, clasificación de corte moral que no acepta nombrar su antónimo. Es ésta una categoría de uso exclusivo para referencias sociales y culturales, pero no políticas; el discurso periodístico sabrá apropiarse del concepto "pueblo" para abarcar, allí sí, a los conjuntos sociales. Esta gente decente, expresión refinada e hipócrita del anhelo burgués, se reserva espacios de decisión y acción relevantes desde el campo cultural: las manifestaciones artísticas, los lugares específicos de sociabilidad, la mirada filantrópica para los desposeídos, el sentido de posición sexista y generacional, entre otros, son parte de la expresión de su poder.<sup>2</sup>

Empecemos por las estrategias de distancia social que pone en juego el campo periodístico. El terreno fangoso de la política reconoce una figura denostada por el liberalismo, la del caudillo, y esa mirada negativa supera los específicos de la práctica política y se extiende hasta condenar sus rasgos culturales. Así como se enjuicia permanentemente a los mandones desenfundados, lo que nos permite apreciar cómo son separados los bandos de la vida en ejemplar y corrupta, así se ataca el modelo del caudillo, criticado, claro está, por lo que su poder representa en términos sociales y no biográficos, es decir, condenado por sus bases de sustentación política, más allá que el abolengo del individuo haya mantenido algún punto de contacto inicial con el del burgués liberal. La derrota final del Chacho Peñaloza por eso será comentada con exceso de calificativos usados por un escritor que se sabe representante de la hueste triunfadora: "verán nuestros lectores que el *invencible* Chacho toca ya el término que es tan consiguiente a la *materia bruta*. No le queda ya el pretencioso bandido ni aún la esperanza de volver a incomodar a la gente decente con su presencia ni con su nombre".<sup>3</sup> Ni ver ni ser nombrado, su negación entonces, para quien incomoda a la gente decente,

---

<sup>2</sup> Nuestro enfoque teórico se apoya ante todo en la obra de Pierre Bourdieu, en especial: *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, España, 1988; *Campo del poder y Campo intelectual*, Folios Ediciones, Buenos Aires, 1983; *Cosas dichas*. Gedisa, Buenos Aires, 1988; *Sociología y Cultura*, Editorial Grijalbo, México, 1990. Una recomendable introducción a su obra es la que escribió Alicia Gutierrez, *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.

<sup>3</sup> *El Eco de Córdoba*, Año I, Epoca 2ª, n° 193, 29 de julio de 1863.

es decir, pena capital, exterminación, asesinato legal. Para un lector desprevenido, el temible sujeto debería ser un desorbitado redistribuidor de la riqueza cordobesa, más cercano a Robin Hood que a un político federal desafiante del centralismo porteño; en el relato, la calificación sigue remitiendo a un trasfondo de rencor social que se torna más evidente en una noticia que el mismo día aparece en ese diario, sobre otro caudillo, Chumbita; con cruel sutileza, sin explicitar en algún comentario periodístico lo que es obvio, se limitan a reproducir una carta escrita por este caudillo al Comandante General, Felipe Varela, donde lo primero que se puede apreciar son las cualidades para la escritura del guerrero:

Amigo de mi apresio: con mucho pesar he visto su respetada de 27 del presente a la que contesto diciéndole que tarde allegado su empeño el que abría querido uviese sido con mejor oportunidad para aserle ver que respeto sus insinuacion, y h agora solo me resta asegurale que ala ves que se ofresca le probare el aserto de mis promesas. Entre tanto mi amigo quisiera que me disimule y aprueve mis prosedimientos con Sotomayor.<sup>4</sup>

Estas gentiles apreciaciones se corresponden con las que el mismo campo político les tiene asignadas, y que no es otra que la que sellara Sarmiento desde *Facundo*. Cuando en 1859 el caudillo de Santa Fe Pablo López es derrotado por el Coronel Fraga, esa correspondencia se observa en la contundencia del comentario de Jerónimo del Barco, a la sazón redactor de *El Eco de la Juventud*:

Cuando la religión de la ley y de la justicia han erigido su templo en el corazón de los pueblos -el poder de los caudillos sólo existe como un recuerdo de nuestro atraso y de nuestras desgracias- es la ruina de la barbarie destruída por la civilización.<sup>5</sup>

Aparece también otra connotación para la decencia de la gente y es el de la limpieza. No sólo la corporal, para lo cual se consumen una notable variedad de productos -importados de Francia-, sino también una noción que purifica el concepto mismo de cultura. Orden, dignidad, satisfacción,

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> *El Eco de la Juventud*, n° 44, 18 de junio de 1860.

gallardía, no son elementos faltantes en esta caracterización de la cultura limpia (opuesta a la sucia práctica política). También hay que reconocer que el lenguaje, con sus procesos de selectividad y diversidad cuantitativa y cualitativa, puede ser dividido en sucio y limpio, con la comprobación fáctica de esta distinción al compararse la posición que asume el redactor del diario cuando es insultado o cuando avala elogiosamente una producción lírica local. Gil Navarro, alma mater de *El Progreso*, envuelto en una polémica dura con el General Arredondo, le replica en estos términos:

El que hoy sirve de pretexto para hacer estallar su rabia y su hidrofobia en insultos que si son propios de él no son dignos del público para quien escribe (...) He querido dejar sentados estos antecedentes para que se note más lo poco digno de la conducta del Sr. General (...) Además de que muy poco respeto debe tener la palabra de un enemigo personal, la tienen mucho menos cuando esa persona por su lenguaje ha perdido el derecho de ser respetado.<sup>6</sup>

Quien pertenece al círculo ilustrado, por posición social o por capital acumulado, no puede por ningún motivo exteriorizar bajo condiciones de violencia el empleo del lenguaje vulgar, y mucho menos si lo hace contra otro sujeto de su clase. En el ejemplo anterior, la discusión aceptaba orígenes políticos; en éste que se presenta a continuación, la disputa es propia del campo intelectual, pero el carácter exonerativo y descalificador del ofendido nada tiene que envidiar al que presenta Gil Navarro. El motivo es una crítica que un particular anónimo dedica a la obra de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*; ésta tendrá su contestación de quien llegamos a conocer como Fray Forzado, lo que obliga a una nueva réplica del colérico colaborador de *El Eco*. Pero la crítica al lenguaje bajo está dirigida a Zorrilla, y Fray Forzado será reprendido por tolerar un código que está naturalmente excluido de la sociedad culta:

Entonces, ¿cómo podrá justificar, Su Reverencia reverendísima, la licencia que se toma el autor de Don Juan para poner en boca de éste las palabras más groseras, chocantes y blasfemas, y que él mismo se las refiera al público con una desenvoltura eminentemente estafalaria e insolente? (...) Para cada frase repugnante, hay veinte cultas, y sin

<sup>6</sup> *El Progreso*, Año II, n° 284, 5 de diciembre de 1868.

ofender el pudor ni la decencia se puede hacer uso de ellas.<sup>7</sup>

En esta crítica de la crítica, se encuentran una vez más contenidos los cuatro o cinco elementos del manual de las buenas costumbres, el catálogo social que preserva hacia afuera y hacia adentro; Fray Forzado (sea o no sea un clérigo, lo que importa es su enclasmamiento) paga así las consecuencias de una estrategia que descuidó ese aspecto, ya que el redactor lo presenta apadrinando el drama "inmoral, grosero, estúpido e inverosímil". No se puede traicionar la marca de clase (cercano a lo que Bourdieu interpreta como *habitus*), ese es el mandato que debe entender el fraile.

### Ambitos exclusivos de socialización

La gente decente se reserva sus lugares específicos, creados por y para ellos, ámbitos de sociabilidad y de socialización, puntos de encuentros codificados, donde una tarjeta de cartón con los nombres inscriptos funciona como correspondiente bloqueo selectivo, tanto sea para un baile o una rifa. Una rifa puede parecer motivo para una ampliación en la participación de quienes aspiran a golpes de azar para mejorar su condición económica. Pero difícilmente sean los casos que hemos observado, en el que los objetos del sorteo son un conjunto de elementos suntuarios, símbolos de alta capacidad adquisitiva y de refinamiento en el gusto estético, con lo cual el campo de interesados probablemente sea reducido, al punto de, tal vez, obligar a suspender el evento y a buscar adecuadas explicaciones.

El periódico, a través de su sección "Hechos Diversos", logra convertirse en caja de resonancia de los conflictos individuales y familiares de alcance municipal, una suerte de confesionario laico muchas veces irónico y otras infantil, donde el anonimato (o las iniciales de un nombre y un apellido) es el lugar común de los chismes que afectan a mujeres decentes y donde, en cambio, la identificación es franca e impiadosa cuando incumbe a los varones. Y el baile, que se organiza por lo general en las fechas de celebración, puede dar lugar a la manifestación de fisuras en ese bloque pretendidamente homogéneo de la burguesía más y menos acomodada. El baile también es motivo de tensión por la carga de crítica, positiva o negativa, a que se hará acreedor quien corra a cargo de la organización. La crítica podrá ser superficial y general, con vistas a expresar su conformidad acomodada; o revisará ciertos aspectos particulares que deben ser notados y difundidos, siempre dentro de las pacatas y prudentes reglas de la prolijidad decente (no

<sup>7</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VIII<sup>o</sup>, Epoca 3<sup>a</sup>, n° 1989, 14 de octubre de 1869.

hace faltar nombrar para referenciar, si se ha estado allí). Un ejemplo del primer caso es el siguiente, referido a un baile de piñata:

Este baile ha sido de egoísmo, según los términos del aviso de última hora, de la comisión. La advertencia en él contenida estaba de más, pues era resolución tomada por las familias que asistieron sin disfraz al anterior, no concurran al segundo para evitar descontentos y recriminaciones. Sentimos que tratándose de la sociedad selecta, haya que recurrir al medio de las exclusiones de unas para que así se diviertan otras (...).<sup>8</sup>

Un ejemplo del segundo es este otro, en el que se comenta el desarrollo de un nuevo baile para celebrar la fecha patria:

El martes 25 tuvo lugar por fin el gran baile con que el naciente "Club de Mayo" ha querido solemnizar las glorias de la Patria. La fiesta ha estado espléndida y podemos asegurar que ha correspondido dignamente al grandioso objeto a que ha sido destinada, pues muy pocas veces hemos visto una reunión tan selecta, tanto por el entusiasmo y la alegría como por la gracia, la elegancia y el exquisito gusto con que las señoritas se presentaron en esa noche.<sup>9</sup>

### El lugar secundario y reglado de la mujer

La sociedad burguesa, que se está consolidando rápidamente, proyecta y ejecuta en función de los dictados de la voz madura y varonil. Lo saben bien dos grupos etéreos que, de modo diferente, participan igualmente en ella, pero en un semitono, en un claroscuro, en un segundo nivel que deja advertir su presencia pero sin protagonismo, sin que sea predominante. Uno de esos sectores internos a la clase acomodada es el de la mujer; el otro, el de los jóvenes varones. Es cierto que podríamos hablar más uniformemente de una sola franja así limitada y controlada, la de la juventud, sin distinción de sexo; pero en el caso de las mujeres, el alcance de las lecciones morales y el deber-ser femenino sobrepasa esa sola etapa vital.

La mujer decente tiene, o debe tener, un perfil de muy definidos

<sup>8</sup> *El Eco de Córdoba*, Año XI, n° 2971, 4 de marzo de 1873.

<sup>9</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VII°, Epoca 3ª, n° 1877, 27 de mayo de 1869.

contornos, de lo cual hemos obtenido copiosas referencias a lo largo de la lectura de los diarios. Ya apreciamos uno de ellos, el baile, que le marca el lugar exquisito de lucimiento y de espectáculo, a la vez que es el mecanismo social organizado para el encuentro entre ambos sexos. También tendrá pautado el tipo de consumo que puede hacer de las manifestaciones artísticas, tal como veremos más adelante. Para poder desempeñarse tal como corresponde a su posición de clase deberá respetar las reglas, a veces diferentes para varones y mujeres, de los juegos en que inevitablemente forma parte. Uno de esos juegos es la alianza económica entre familias, que se exhibe y sella a partir de la concertación matrimonial de los hijos de cada gran familia. Este tradicional instrumento de armonía intraclase demostraba su vigencia en la Córdoba decimonónica. Cuando se exarcebaba como móvil exclusivo del acuerdo la consecución de un mayor capital social y económico, olvidando o subestimando las reglas religiosas del matrimonio, se producía la queja correspondiente de un diario clerical, en este caso, al que ya hemos aludido, elaborada por *El Pueblo Católico* y destinada a escarmentar "a más de cuatro ambiciosos":

Me es doloroso pero es necesario decir que hay padres tan avaros que sacrifican la inocencia al sórdido interés, que coartan la libertad de sus hijas, haciéndolas desgraciadas tal vez hasta la tumba, semejante a la hermosa azucena que abre su cáliz a los primeros albos de la mañana, pero luego que principia a elevar su tallo sobre las demás flores del pensil, encuentra al corpulento roble que la obliga a inclinarse hacia la tierra.<sup>10</sup>

Para las señoritas, entonces, permanentes pautas morales, códigos sociales estrictos y ámbitos organizados, verdadero proceso de selección para la delicada etapa de los festejantes y los prometidos, hasta llegar al nivel del altar.

Una vez casada, seguirá participando con otra mirada, otras responsabilidades, otras limitaciones y algunos horizontes. Conocerá así que la categoría de madre adquiere atributos tan o más celestiales que los que supo tener el de dama. Pero también deberá admitir la vigencia de un "método" que la modernidad perezosamente parece enfrentar, explicado en los términos de una dama decente a otra:

---

<sup>10</sup> *El Progreso*, Año IV<sup>o</sup>, n<sup>o</sup> 41, 22 de febrero de 1870.

- Dime ¿qué haces para contentar a tu marido? -¿Lo que hago? Es siempre su gusto. Me visto si él quiere y ayunaría todo un año si él quisiera. Este es mi método.<sup>11</sup>

El centro de los problemas de la afligida dama pasa por el obstáculo comunicativo, donde a una intimidad aislada, compartimentada pero no compartida, se le agrega el castigo de la inhibición social, lo opuesto a la exhibición ante sus pares: ni vestirse ni salir. Es curioso: parece ser ya, en estos tiempos, más relevante a los efectos de la distinción social el signo "vestimenta" que, por ejemplo, el de "intelectualidad". El corto e intencionado diálogo (escrito por hombres, sobre los gustos masculinos) no menciona el supuesto sufrimiento ante una hipotética prohibición de lecturas que -destinadas especialmente a sensibilizar la "pureza del alma" femenina-, abundaban en los folletines y libros. Y, además, un fenómeno nuevo, que es acogido cálidamente en las páginas de los periódicos, genera en las mujeres decentes otro tipo de interés de lectura: la moda.

La moda aparece estimulada desde los anuncios comerciales; ella dota a los diarios, con su presencia demandada, de ese cariz resueltamente sexista que permite, casi, dividir al diario en dos partes, aún cuando la pluma sea una sola, varonil. La debutante sección incluirá una detallada descripción o cuadro de las realizaciones francesas, marcando esta nación otro curso de influencia cultural predominante en estas tierras. La ausencia de litografías de los "vestidos princesa" obliga a quien describe a realizar una mirada detenida y generosa sobre cada producto. Y entre esas adjetivaciones superficiales y efectistas, se decantan algunas pautas que orientan el movimiento que tendrá este tipo de alto consumo.

La moda se manifiesta elitista, excéntrica, busca generar adhesiones a partir del principio de la distinción por originalidad, lo gracioso es caprichoso y es la fórmula que causa furor: ella posibilita la exhibición externa más rica en detalles, que asegura el beneficio de la primacía -luego de lo cual vendrá la copia, la imitación de la imitación- dentro de un sector social que empieza así a consolidar modernos mecanismos de diferenciación internos y a propiciar rápidamente la repetición del ciclo gracias a la colaboración inevitable de la difusión periodística. Pero ésta sólo puede ser funcional de la distinción a través de la moda en un primer momento, precisamente el que recién señalamos, cuando define qué se usa y cómo; después, con su estrategia de

---

<sup>11</sup> *El Imparcial*, Año IX, 3ª Epoca, n° 1689, 17 de noviembre de 1863.

generalizar la elegancia y gracia a toda la clase social, desplegando similares calificativos extraordinarios a señoritas sin nombre y apellido, el diario renuncia a comunicarle a la sociedad un veredicto demasiado decisivo para ese gusto burgués por la discreción al interior de su clase. ¿Para qué crear tensiones adicionales, inscriptas en el plano simbólico cultural?

Hasta allí un retrato a grandes rasgos de la mujer decente. ¿Podemos hablar de rastros de diseños de otros perfiles clasistas femeninos? Si, al menos dos: la mujer como fuerza de trabajo y la mujer no decente, el puesto extremo al ideal social consagrado por la burguesía.

Hacia 1873, *El Eco* cree necesario educar desde sus páginas a esos racimos inmigratorios que intentan dificultosamente mitigar la vastedad desolada de las tierras productivas. La agricultura no encuentra todavía el claro predominio que conocerá a partir del fin del siglo, y se caracteriza como una actividad aún poco conocida, que requiere de estímulos directos para incrementar el número de hectáreas cultivadas. La difusión periodística será uno de ellos, seguramente de menos impacto sobre los colonos que otros medios más vinculados con su práctica cotidiana laboral. El esfuerzo de *El Eco* apuntala la concepción familiar del trabajo agrícola, basada en el modelo de granja o chacra. En él la mujer ocupa un rol nada despreciable, plenamente manual y decente, en un sentido bien distinto al concepto de clase; porque las virtudes que exige la administración del trabajo que se le asignan son aquellas plenamente valoradas por la élite dirigente. La agricultura es terreno propicio para el desempeño femenino que responda a un tipo estandarizado, previsto, conocido y deseado: nivel de educación suficiente -saber leer y escribir- para llevar algunas cuentas; nivel de inversión física moderada, poco comparable a la dureza del desmonte, arado, siembra y cosecha masculinos; práctica de orden, limpieza y constancia, condiciones adecuadas y transferidas para un comportamiento campesino ideal. Es la lógica económica la que rige la ponderación burguesa hacia la mujer campesina, y en cambio se es mujer decente de acuerdo a una lógica de distinción social. Por esta misma lógica juzga con absoluta severidad a quienes carecen de atributos de prestigio, aquellas mujeres que no tienen ninguna de las virtudes idealizadas para la figura venusiana, sino que, al contrario, infringen reglas de urbanidad y de moral, constituyendo la pareja de opuestos con la mujer decente.

Advirtámoslo a partir de un incidente menor, que repercute con exagerado merecimiento si sirve para desequilibrar a favor de uno de los diarios que participa de una disputa interna al campo periodístico. Tal este caso, uno de los tantos, que vincula en 1863 a *El Eco* con *El Imparcial*. En el diario de los Vélez podemos apreciar el segundo movimiento de la discusión, generada a raíz de un altercado que protagonizan una mujer pobre,

trabajadora del Mercado Norte, enfrentada a un comisario amigo de los editores; *El Eco de Córdoba* describe en estos términos lo sucedido:

La mujer a que se refiere el colaborador del "Imparcial", llamada Jacinta Peña (...) cuando ha vuelto al Mercado Norte, le he cobrado lo que adeudaba y siendo contestado por ella con cuanto insulto puede despedir la boca de una mujer de su clase, llamé al gendarme para que la llevase a la Policía, después al Ayudante, y ninguno de estos por casualidad se hallaban; entonces tomé una vara creyendo que con este aparato dejaría de insultarme y me obedecería, en presencia de una porción numerosa de personas, y no habiendo bastado esto pues la tal mujer sólo tiene la figura del sexo a que pertenece, tuve que contenerla dándola de palos.<sup>12</sup>

El relato permite entonces entrever varias caracterizaciones, pero me interesa resaltar hasta qué punto la calificación de decente en la mujer aparece a los ojos de la burguesía como condición inseparable y frontera natural del territorio femenino; Jacinta Peña sólo es mujer porque su figura (todavía) lo demuestra, pero ni su ocupación, ni su comportamiento, ni su lenguaje le acreditan las ventajas que importa su sexo. Los palos que recibe pueden ser interpretados también como una reacción clasista; de hecho el acusado firmante así lo explicita. En tal caso el incidente ejemplifica un aspecto muy común de la relación de clases -la violencia- a partir de una protagonista poco frecuente en la crónica periodística -la mujer no decente, la casi no-mujer-.

### Limitaciones para la participación juvenil masculina

La mujer indecente, no decente, es formal e informalmente excluida de la sociedad culta, aunque pueda ser destinataria de otro tipo de consideración de parte de ella, que ya analizaremos. Pero quienes sí son miembros activos de esta élite acomodada y sin embargo igualmente reciben reparos para una plena integración social en el seno de la misma, son ciertos sectores de la juventud. Hemos conocido uno de los principales mecanismos para la concertación generacional en esta etapa juvenil, la de los bailes de gala. Pero también sabemos que la lucha política, la actividad política, no es campo de intersecciones, sino que en esta época es objeto de poder sólo para una minoría masculina. En ésta, la participación de jóvenes es clave, y lo es

<sup>12</sup> *El Eco de Córdoba*, Año I, Epoca 2ª, n° 187, 19 de julio de 1863.

ante todo porque concentran las expectativas de cambio en algún sentido: el que más preocupa a los mayores es el del cambio de elenco. En él solo cabe imaginar el recambio de figuras poco o muy poco protagonistas, que imprimirán a lo sumo alguna modificación en la dirección, pero no en el sentido de la praxis política. Así, cuando hacia 1860 un grupo de inquietos universitarios dé a luz a *El Eco de la Juventud*, que sean rápida y bruscamente interrumpidas sus ediciones debe adjudicarse más a un tono incómodo de crítica al clericalismo que a un anticipado florecer de luchas simbólicas en el campo de la secularización: cuando reaparece, pocos días después, sorprende bastante poco lo bien que reflejan sus noticias y comentarios el real peso que ejerce la atmósfera religiosa en esta bendita ciudad (por lo tanto, el real peso de los sectores dominantes del campo religioso). Quede como observación entonces que este grupo juvenil, que tendrá importantes funciones como clase dirigente a partir de la década de 1880, emergió como grupo contestatario, aunque fue rápidamente neutralizado.

Algunos de los testimonios sobre los jóvenes, de las que dan cuenta las noticias, como expresión de tensiones internas a la clase dominante, aluden a esa distancia sostenida en el terreno moral, es decir, creada y mantenida con argumentos conductuales deseables o patrones objetivos evaluadores:

Por lo que respecta a las apreciaciones que hace el periódico "Verdad y Vida", con sentimiento tenemos que decir al Sr. Dr. Barco que las creemos más que erróneas, aunque de esto no formamos una cuestión, pues la culta sociedad de Córdoba ha apreciado como se merecen las ideas de esos que se llaman jóvenes ilustrados.<sup>13</sup>

Pero la juventud, que busca ocupar un espacio disputado dentro de un ámbito mayor, lo hace no sin valorar los sacrificios que requiere ese objetivo ni sin ponderar su situación de relativa desigualdad simbólica:

Nosotros hemos sostenido siempre, guiados únicamente por la razón y el buen sentido, que tal afirmación era una impostura; y aunque no tenemos la pretensión de ser los padres de la ciencia constitucional en Córdoba, aunque no dictamos en la Universidad la cátedra de ella, como el Dr.

<sup>13</sup> *El Progreso*, Año II, n° 284, 5 de diciembre de 1868.

Cáceres, firmante de aquella solicitud, aunque somos desconocidos jóvenes sin nombre, sin posición, sin autoridad en nuestras palabras (...).<sup>14</sup>

Este comentario es casi prototípico de los que envuelven en apasionados debates a nuevos y viejos administradores del saber político; en él se ve que, a los ojos juveniles, la distancia reviste el limitado carácter del credencialismo: ellos, "sin nombre, sin posición, sin autoridad", pero con las armas de la ilustración en sus manos -"la razón y el buen sentido"- defienden un programa moderno, los derechos del pueblo, vapuleado por prácticas despreciadas en la teoría pero sumamente frecuentes y eficaces. Aquí la dimensión horizontal de la distancia no define la exclusión sino la limitación, la contención.

#### La respuesta a las demandas sociales: filantropía selectiva

De acuerdo a lo apuntado aquí hasta ahora, daría la impresión que el brillo social y el afán político fueran las dos alternativas principales en que invierte la juventud burguesa su tiempo social (económicamente "improductivo" pero de alto rendimiento de intereses en capital social y en otra especie asociada a éste, el capital político). Un diario riojano parece invalidar ese esfuerzo tan prolijamente celebrado por la mayoría, según nos informa en un escueto comentario un colega local a quien le interesa la intencionalidad que se persigue en el mismo: "*La Reforma* censura a la juventud su buena disposición para bailar, olvidando completamente sus deberes para con los desgraciados que sufren".<sup>15</sup>

Tal censura podría sorprender si acaso no se tuviera en cuenta el contexto social en que se inserta. No se trata de confrontar dos disposiciones propias de la juventud acomodada, excluyendo a una de la otra, sino que el reclamo se dirige antes bien a incorporar la caridad como una inversión de tiempo y de dinero, ambas generalmente canalizadas por alguna de las muchas entidades eclesiásticas. Lo que el discurso humanitario recoge son las notas y cadencias que le impregnan los principios de la filantropía: la realización de la modernidad así definida como símbolo renovador del progreso social, con los caracteres particulares que adquiere en un ambiente sólido en sus cimientos espirituales. La acción filantrópica está en manos,

<sup>14</sup> *El Eco de Córdoba*, Año I, Epoca 2ª, n° 187, 19 de julio de 1863.

<sup>15</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VIIIª, Epoca 3ª, n° 1995, 21 de octubre de 1869.

ante todo, de la Iglesia católica, y su destinatario de privilegio son los niños huérfanos. La preocupación por la atención de los más desprotegidos involucra a los sectores pudientes de la sociedad, que en relación estrecha con la Iglesia comprometen la búsqueda de fondos, operando en forma poco eficaz, a juzgar por los resultados modestos usualmente alcanzados y la frecuencia de los avisos instando a la colaboración.

Lo llamativo de estos emprendimientos es la *ausencia de Estado* en su origen y desarrollo, incluso cuando se precipita un acontecimiento prolongado y devastador como fue en 1868 el cólera. La caridad es ejercicio propio del ámbito privado; es la virtud que ejerce la burguesía decente, acto económico de amor al prójimo desamparado, que en la medida que incluye sólo a los niños sin hogar ni educación, interesa sobremedida a la institución tutora de la socialización primaria, la escuela (las que -al no haber una adhesión fervorosa por parte del Estado-, son controladas y dirigidas por la Iglesia). Como muestra, basta con terminar de comentar el caso del Asilo de Huérfanos: convertido en centro educativo, es administrado desde 1871 por las Hermanas de Caridad.

Hay un segundo terreno donde se advierte, siempre dentro de la esfera de actuación del sector privado, cómo los principios de la doctrina filantrópica podían servir a otros intereses, no económicos, de la clase dominante. A lo largo de todo este período, cualquier diario en cualquier fecha mostrará, en la sección de avisos comerciales, como hemos visto, aquellos que publicitaban productos medicinales. Aunque los avances en el área de la salud son unos de los componentes especiales de la modernidad, más aún cuando va de la mano del desarrollo científico y pseudocientífico, y por lo tanto merece ser analizado con mayores detalles, una de sus características interesa señalar ahora: hacia 1870 empieza a ser común anunciar las bondades de un médico o de un producto ofreciendo un doble testimonio: atención a los pobres (efecto de demostración empírico) gratuita (efecto de caridad). Es así que encontramos anuncios como el de las "píldoras Holloway", con una permanencia publicitaria inusual -varios lustros ininterrumpidos- y que, a diferencia de los primeros avisos, de la década de 1850, los últimos terminaban con esta frase:

Por motivos de filantropía se darán gratis los consejos convenientes a las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, exponiendo algo de su enfermedad particular.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VII°, Epoca 3ª, n° 1877, 27 de mayo de 1869

Cuando llega un facultativo por primera vez a la ciudad -por decisión personal o invitación de algún notable, no aparece el Estado- su autopromoción la efectúa de tres maneras: exhibiendo la calidad de sus credenciales académicas, invocando su adecuación a la modernización y prodigando generosamente su saber hacia los pobres, "a quienes curará gratis".

El carácter restringido de la acción solidaria hacia los pobres y la falta de política pública sobre este tópico, indican la inexistencia de un planteo político como catalizador de esa atención al factor de la pobreza; el planteo sigue siendo de naturaleza moral y religioso, y no social (es decir, no como una respuesta de emergencia a tensiones manifestadas por sectores populares). En tal caso, la filantropía no es una respuesta nueva para la modernización emergente, como si se hubieran descubierto posibilidades libertarias para acompañar los procesos de progreso e ilustración; cuando la burguesía cordobesa escucha voces con argumentos demasiado innovadores en lo social y en lo cultural, la sinceridad de un reconocimiento desaprobatorio no puede sorprendernos. Así, *El Eco* daba a conocer en 1867 un largo discurso de Laboulaye, al inaugurar la Biblioteca Popular de Versalles, que insertaba en nuestro medio la idea poco difundida de la educación no formal para obreros. Al anunciar el sentido de la publicación del discurso, el diario se veía obligado a una aclaración:

Por supuesto, Laboulaye enseña principios desconocidos y originales que son nuevos entre nosotros.

¿Dónde reside la novedad de principios? El artículo tiene por eje demostrar que la ignorancia, el analfabetismo, es el primero de los males sociales que hay que desterrar de la sociedad progresista. Para ello contraponen la noción limitada de la caridad, la que se traduce por "piedad, conmiseración", con una más amplia, que alcanza la solidaridad social. Ésta, llamada por él "benevolencia", definida por acciones como la de las bibliotecas populares, y ya no sólo por sentimientos piadosos, no es aún aceptada masivamente por las sociedades desarrolladas; allí concuerdan tanto el librepensador francés como el editorialista cordobés. Dejemos hablar a un Laboulaye optimista, antes de que sobrevengan los sucesos de La Comuna:

Y nosotros, simples ciudadanos, nosotros que no dependemos sino de nosotros mismos, nos adherimos con un ardor perseverante a esta nueva obra de civilización, que tan

notable progreso imprime en la razón pública, y yo agregaría la benevolencia pública que debe unir cada vez más todas las clases de la sociedad. Benevolencia es todavía una palabra muy débil, ella expresa un sentimiento muy tenue. Es preciso llegar a comprender que el deber de ilustrar a nuestros semejantes es tan sagrado como el de la caridad ordinaria.<sup>17</sup>

La filantropía no alcanza a todos los que la necesitan, ni mucho menos; si la marginalidad incluye a quienes no participan ni periféricamente del círculo social decente, no sólo porque no se lo permiten sino porque tampoco aspiran a hacerlo, entonces la gama de grupos etéreos marginales aumenta considerablemente. La filantropía se preocupa ante todo de los niños huérfanos, pero no problematiza la situación de las mujeres, obreros, presos, vagos, salvo que el principio del orden lo exija. En ese caso la mirada será represiva e higiénica. Las no-realizaciones de la modernidad cordobesa, sobre todo en el plano del modernismo cultural, en esta época germinal se muestran claras.

También lo demuestra una mirada alrededor de las cárceles y el castigo a los criminales; se trata de un testimonio que está contenido en el artículo ya citado sobre el suicidio en Córdoba, y su inclusión responde al propósito de demostrar la contradicción en que incurre una ciudad famosa por su supuesta praxis religiosa:

Si nos presentamos a las cárceles públicas, encontramos en ellas que el mayor número de presos que contiene son asesinos alevosos (...) Aunque la acción de la justicia sea inexorable en el castigo de estos crímenes no puede evitar su propagación.<sup>18</sup>

Otro aspecto del tratamiento de la marginalidad por parte de la sociedad burguesa es el de la locura, y en el caso que tratamos, la contenida institucionalmente. El caso que referimos es interesante porque obliga al diario a tomar postura sobre la "política" de salud vigente, la que no está a cargo del Estado sino de la caridad privada. Se produce un incidente en 1859 que involucra a la Sociedad de Beneficencia, a cargo de las mujeres notables, que aparece acusada de la expulsión de un internado en el Hospital de

<sup>17</sup> *El Eco de Córdoba*, Año Vº, Epoca 2ª, n° 1223, 31 de enero de 1867

<sup>18</sup> *El Eco de la Juventud*, Año II, n° 44, 18 de junio de 1860.

Hombres. El editorial defiende la actuación institucional:

ella nada puede hacer en el hospital de hombres, donde ha estado depositado el joven de que se trata, y que por consiguiente ni en su admisión en ese establecimiento, ni en su expulsión ha podido tener participación de ningún género. Por otra parte, ¿cómo pueden las socias de la Beneficencia obligar a un padre de familia a que traslade un miembro de ella a éste o aquel lugar?

Y si el párrafo anterior ha desnudado la idea que la burguesía le destina a los "otros": la reclusión en un sentido cosificado, el hospital como depósito de hombres declarados insanos, la continuidad del artículo no nos deja dudas: "Ahora bien, si la Comisión Administradora del Hospital ha observado que el Joven Garzón era perjudicial en el establecimiento a su cargo, no sólo ha estado en su derecho sino también ha obrado bien expulsándolo de allí". A esa postura legalista que coloca a favor de la institución le agrega su noción de caridad humanista:

Por otra parte puede haber prestado un gran servicio al desgraciado joven, pues éste, acostumbrado a no ser el objeto de observaciones indiscretas, se exasperaba y llegaba casi al furor cada vez que notaba era el blanco de las miradas curiosas de la multitud que entra y sale continuamente a aquella casa.<sup>19</sup>

La discreción de los refinados no permite sobrecargar la mirada donde el objeto no reúna belleza, armonía, cultura. Tiene razón en tal caso el redactor: el joven Garzón, miembro malogrado de una de las familias más notables de la burguesía local -y a la cual cabe suponer enfrentada políticamente con los responsables del periódico, que no dudan en dar su nombre y ponerlo al centro de la escena-, probablemente por razones de su propio habitus no haya podido aceptar ese problema -la multitud insoportablemente castigadora más que curiosa- que se agrega a los que la medicina le había indicado. La solución no podía más que ser satisfactoria: el enfermo ha conseguido tranquilidad, la familia no necesita seguir exhibiendo lo que puede ser tomado como muestra de inferioridad, las instituciones han sido exoneradas, el sistema cultural de ocultar lo indecoroso, castigar lo

<sup>19</sup> *El Imparcial*, Año V, nº 816, 22 de febrero de 1859.

temible y ofensivo, demorar las inquietudes y subestimar la innovación sigue de pie. Al fin y al cabo, ese conjunto de matronas de la clase dominante "representan entre nosotros la providencia".

### La exclusividad de la producción cultural legítima

De todos los aspectos sociales que hemos venido comentando, falta abordar aquél que traduce, tal vez más que ningún otro, la distinción social como expresión o valor indicativo del capital cultural acumulado. La élite cordobesa se reserva el derecho exclusivo de producir y consumir las manifestaciones artísticas de la época: pintura, música, teatro y literatura. Tiene el monopolio del capital cultural local; se vale de la prensa para extenderlo a esa reducida masa de lectores que son miembros de la misma clase y, por lo tanto, su función pasa por definirse más como de *control de detención* que de difusión y generalización del capital cultural. Distintos comentarios sobre estas artes así lo demuestran; tal vez la literatura "de lujo" que tiene cabida en los periódicos, es decir, la novela de folletín, pueda situarse en una posición algo distante de este control; fruto quizá de su carácter de producción externa, importada (autores españoles y franceses, comúnmente), las realidades ficcionales de la literatura son más permeables a la descripción de tristes realidades sociales y reflejan más frecuentemente y con mayor fidelidad las tensiones de clase, de riqueza y pobreza que la comparación con los comentarios sobre sucesos sociales de la burguesía local.

Manuel Fernández y González fue uno de los escritores más publicados en los diarios de la época. Considerado actualmente como uno de los clásicos autores de raigambre católica, al momento de promocionarse alguna obra suya lo caracterizaban como un "moderno". Tres meses más tarde, otra de sus novelas, *Los Hambrientos (memoria de un pobre)*, con un tipo de promoción distinto por parte del mismo librero, Agustín Argibay, se comenta desde las páginas del diario rival: "... no vaya a creerse que la rica imaginación del autor que nos ocupa se concreta, en su nueva obra, a narrar solamente los terribles dolores del hambre, la prolongada agonía de la miseria, no; Fernández y González ha sabido reunir en las páginas de su nuevo libro los hambrientos del amor, de gloria, de riquezas, de venganza, de crímenes, etc., etc." <sup>20</sup>

Puede advertirse entonces dónde están los límites no tanto del escritor,

---

<sup>20</sup> *El Progreso*, Año II, n° 283, 5 de diciembre de 1868.

como intérprete realista o no, ni del campo literario de la época, sino del comerciante, ya sea editor o distribuidor librero; si el autor persigue la intención de desnudar el mundo de la pobreza, la casa editorial insinúa que ese propósito es demasiado menor para la complejidad del cuadro por él trazado (de este modo condiciona indirectamente la producción artística y refuerza los límites sociales del escritor). Esta promoción editorial contradice a la anterior, porque al no permitir profundizar en ese aspecto tan propio de la modernidad, cual es el revelar la nueva tensión y atención que genera la resolución de los problemas de los marginales, le quita esa especificidad de escritor moderno que le había otorgado.

Las promociones editoriales ocupan un espacio publicitario de relieve en la sección respectiva de los diarios. Una breve comparación entre un anuncio de 1863 y otro de 1873,<sup>21</sup> de dos librerías distintas, la de Alou y la de Vigil, nos dará una rápida muestra de la orientación de los libros que se ofrecen al público burgués. Usemos a modo clasificatorio las tres esferas en que Kant y Weber analizaron el desarrollo moderno: ciencia (en un sentido más amplio, clasifiquemos como "conocimiento"), moral (y para este ejemplo le sumamos los libros religiosos) y arte (básicamente literatura de folletín). En el caso de la librería de Alou, el inventario cita a 76 obras (solamente las que empiezan con las letras D y E); la agrupación de libros según este criterio indica que 33 corresponden a libros "para el saber" tanto general (diccionarios, historia, política) como especializado (especialmente los jurídicos); 21 son claras obras de religión y moral y 13 consisten en novelas y relatos para la distracción de la burguesía; 9 obras no pudimos clasificarlas. Un sólo título sugiere por tema el mundo marginal: *Los Huérfanos*, de Mir.

Veamos ahora la "Librería Clásica": oferta un catálogo de 59 libros. Siguiendo el mismo criterio de clasificación, la distribución señala que los textos destinados al conocimiento más sistemático ocupan un 60% de la publicidad (38 libros, entre los que se destacan los jurídicos, 16, y los de medicina, 7); los de literatura suman 11 y uno menos los libros de moral y buenas costumbres (sólo uno es de religión, y es lo más llamativo del muestrario). No hay textos sobre ciencias duras, ni tampoco los que abordan temas sociales no burgueses.

Poco podían esperar del mundo de los libros *disponibles*, según parece por este sencillo ejercicio cuantitativo, los espíritus inquietos por impulsar la modernidad sociocultural. Dicho en otro sentido: no se ofrecen libros que sí

---

<sup>21</sup> *El Imparcial*, Año IX, 3ª Epoca, n° 1689, 17 de noviembre de 1863 y *El Eco de Córdoba*, Año XI, n° 2971, 4 de marzo de 1873.

reflejen la profundidad de los problemas sociales, como los que contemporáneamente retrataba un Baudelaire, porque esos espíritus inquietos no tienen lugar para manifestarse o no perciben necesidad de hacerlo (todavía; puede pensarse, por ejemplo, en un Biallet Massé, para advertir que la crisis moderna es patrimonio reflexivo de las dos décadas siguientes a las que tomamos en nuestro estudio).

La preocupación por los problemas sociales de la modernidad la encontramos, importada, en el paisaje de las novelas de folletín. Ésta dedica la mayor parte de su espacio narrativo a temas propios del romanticismo: amores encontrados y des encontrados, desgracias familiares, negocios muy exitosos o fallidos, decisiones profanas para un ámbito moralista y religioso, siempre en el seno de familias e individuos burgueses. Por eso no son demasiados los encuentros literarios que involucran a representantes de la clase alta y la baja. Buenos modales y utilización de un lenguaje cristalino; educación cristiana y moral del trabajo; cuatro condiciones que pueden marcar cuatro perfiles de un personaje de la pobreza y por lo tanto cuatro momentos de creación literaria que, si fracasan en el intento de reflejar una conducta realista, al menos instalan (o sobreinstalan, si no queremos subestimar la educación religiosa) en la mentalidad de las lectoras burguesas del folletín un pensamiento social que después tal vez incida en esos esfuerzos filantrópicos que hemos comentado.

¿Alguna producción literaria local es capaz de transmitirnos una actitud similar hacia la pobreza? Aún cuando no nos topamos con un retrato de esas características -recuérdese lo aleatorio de la muestra-, un comentario de corte racial permite inferir la consciente noción de distancia de clase que manipulan al menos quienes escriben en las páginas de los diarios. El tono del escrito parece remitir, mediante la ironía, a un asunto socialmente conocido por sus lectores; como hemos dicho, no hace falta dar nombres y apellidos, la clave reside en que protagonistas y sucesos son de dominio público, por más restringido que éste sea:

Qué soberano chasco se han llevado las rubias, creyendo que sólo a ellas adornarían los ojos azules, dándole mayor encanto! (...) Sí, es cierto, no lo duden uds., lectoras; ello será un fenómeno, pero un fenómeno que hará rabiarse a más de una de vosotras que tenga azules ojos, cuando sepais que acaba de nacer, aquí, un negrito, retinto, de motita al casco y con unos preciosos ojos azules!

Si puede sospecharse que detrás del ácido monólogo se oculta un

romance entre una dama de la sociedad selecta y un criollo sin alcurnia alguna, romance que hay que condenar (¡nada menos que en plena Semana Santa!), la posición del cronista no podrá dar lugar a malinterpretaciones:

¡Un negrito viene a derribar todas vuestras ilusiones! Oh! Si yo tuviera ojos azules, de seguro que me los haría arrancar (...) renegaría de mi estrella, de mi madre, de mi padre, en fin, renegaría contra quien me hubiera dado azules ojos (...) Decir, pues, que los ojos azules lo mismo *prenden* ahora en cutis negro que en blanco, es una noticia de *semana de pasión*.<sup>22</sup>

Como sucedió con Fray Forzado, tampoco esa niña debe quebrar el conjunto de disposiciones heredadas y sostenidas en años de socialización elitista.

A contramarcha de estos intentos literarios por hacerse eco de una mirada social más plena de gestos y actitudes realistas, las demás manifestaciones artísticas se muestran claramente recelosas de ampliar el exclusivo ámbito cultural; es decir, mantener el *status quo* del carácter selectivo tanto de los integrantes (productores y consumidores) como de las temáticas, controlando a ambos por los mismos principios morales que hemos observado se encuentran cotidianamente en todos los intersticios de la vida social. La pintura, por lo que exhibe y muestra; el teatro, por esto mismo y por lo que dice y cómo lo dice; la música, por lo que toca y dónde y por qué motivo lo hace; estos tres géneros culturales netos se ven así maniatados e inmovilizados dentro de los cánones tradicionales de la sociedad clerical; el modernismo cultural pierde aquí por varios cuerpos una batalla destinada a durar décadas, a diferencia de la situación si no menos difícil, al menos más optimista, de sus hermanas derivadas del mismo proceso troncal, la modernización social y económica.

Empecemos con la música. La organización de su consumo público demuestra que es pauta clara de distinción social, ya que a través de ella se seguirá haciendo uso del criterio de la selectividad -en el caso que sigue, convocando sólo a quienes pueden ser considerados como bellas y bellos en un sitio predeterminado, el Paseo de la Alameda-:

A las niñas. Estamos autorizados para avisarles que hoy Domingo concurrirán al paseo las dos bandas de música, las que tocarán alternativamente desde las tres hasta las seis de la

<sup>22</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VI<sup>o</sup>, Epoca 3<sup>a</sup>, n<sup>o</sup> 1537, 27 de marzo de 1868.

tarde. Esta noticia, estamos ciertos que atraerá una gran concurrencia de bellas a ese lugar tan poco concurrido hasta ahora.

Y en otro sector del mismo periódico:

Concurridísimo estará hoy nuestro hermoso paseo, pues, a más de la belleza del tiempo, estarán allí las dos bandas de música, lo que aumentará a no dudarlo la concurrencia. Al paseo pues bellas y *bellos*.<sup>23</sup>

También la pintura puede, o no, ser motivo de innovación estética; apartándose de la habitual exposición de motivos religiosos (santos, santas, escenas bíblicas, etc.) y del habitual recinto de exhibición, un baile de la sociedad decente se torna motivo de polémica al adornar el evento con cuadros que ofenden el pudor y buen gusto.

(...) nuestra mirada se detiene ante los cuadros, ante las estampas desnudas. ¿Qué significan ellas en aquél lugar? ¿Qué representan? Allí veo reunidas a las más respetables matronas, a pudorosas vírgenes y a inocentes y cándidas niñas. Allí veo la cultura presidiendo a los impulsos y a la libertad del baile. ¿Y esos cuadros, que representan en aquel recinto en que las pasiones de algunos van a recibir o experimentar un choque y en donde el entusiasmo degenerará en licencia?

Como se advierte, no hay ninguna consideración para argumentos artísticos que puedan refutar la calidad de la obra misma; lo que se critica se basa en reglas morales y en códigos de posición social ocupada. De alguna manera, el pensamiento del censor justifica la existencia de un cuadro semejante, pero en otro lugar y para otra gente, no para "un salón" que cuenta con "la parte más selecta de la sociedad". Se puede mostrar pero no tan visiblemente, tal parece el límite para una actitud moderna ante la producción cultural. La cultura preside pero la moral gobierna, al menos el contenido de lo permitido. El comentarista asume una estrategia defensiva; en primer lugar, el consenso de la mayoría dentro de la minoría.

Se nos podrá objetar con las excepciones; pero éstas son

<sup>23</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VII°, Epoca 3ª, n° 1672, 13 de setiembre de 1868.

pocas y la *generalidad* es el punto de partida que tomamos. No se puede ser a un mismo tiempo cumplido y torpe. ¿Por qué hasta el hombre más disipado guarda ciertos fueros ante la sociedad? Porque comprende que tiene que respetarla y que seguir sus movimientos e inspiraciones.

La contradicción que no alcanza a ser admitida por el comentarista es que si debe ser respetada la dinámica social, "sus movimientos e inspiraciones", y a la vez la generalidad de la juventud es apasionada, ¿quién trata de imponer el criterio de la minoría? Aquellos que consideran que, ante todo, hay un deber moral que lo justifica:

Quizá quiera tachárenos de fanáticos o frailes por estas reflexiones. Poco se nos dá de ésto. Creemos cumplir con un deber al denunciar una circunstancia que a no haber aparecido tan visiblemente, todo habría sido alabanzas para la Comisión. Jamás hemos creído hermanas a la virtud y a la lascivia, y por eso hemos hablado, para que en adelante no se repitan licencias que, no al individuo, sino a la sociedad se le hacen.<sup>24</sup>

Curiosa pero no casualmente, una obra de teatro que ya hemos comentado, *Don Juan Tenorio*, provoca una crítica feroz desenvuelta con la misma mecánica argumental que había desarrollado el otro comentarista ante la pintura inmoral. Compárese esta crítica con la anterior, y se verá hasta qué punto el aparato crítico mantiene una lógica estricta, al servicio de los intereses de una clase social ilustrada y fuertemente conservadora a la vez:

Yo no he adelantado tanto como para ver en la inmoralidad un dechado de moral; como para creer que la prostitución es el espejo de la virtud; ni para creer en el libertinaje escandaloso e impúdico, una regla exquisita de cultura y civilización. (...) ¿Para cuándo es el respeto que se debe a la sociedad, si en las ocasiones más solemnes se lleva ante sus ojos lo que hay de más repugnante y brutal? ¿Cree, Fray Forzado, que ante la joven pudorosa se pueden representar cuadros vivos? ¿Cree que para mostrar un vicio es menester presentar la crápula vergonzosa que lo contiene? ¡No! ¡Mil veces no! En el sitio público como en el hogar privado todo tiene su límite, porque en ningún caso le es

<sup>24</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VII°, Epoca 3ª, nº 1672, 13 de setiembre de 1868.

permitido al hombre abandonar el velo de la decencia para todas sus acciones y demostraciones, cualesquiera que ellas sean.<sup>25</sup>

Así definidos los límites que la época -es decir, la dirección burguesa de la difusión de los códigos sociales- permite a las artes plásticas, así también la función que entrevé para el arte dramático:

El teatro es un espejo para la sociedad, es un vigilante que corrige las malas costumbres y alecciona a los incautos. Protejamos, pues, el teatro, desde que en él se den representaciones morales y provechosas.<sup>26</sup>

La misma idea expuesta en la promoción de otra obra, la que trae la Compañía Hispano-Americana en mayo de 1857:

LA TRENZA DE SUS CABELLOS. La más severa moralidad, los más delicados sentimientos, las más sublimes pasiones, realzan esta bella obra, que tantas lágrimas y tantos aplausos ha arrancado de los teatros del Río de la Plata y en los principales de Europa.<sup>27</sup>

Ah! Una maravillosa pieza, seguramente, ya que ofrece todo lo que la dama decente va a buscar en el teatro. Por eso mismo no es extraño que las familias selectas apadrinen una función, y sostengan de esa manera el juego simbólico burgués (cultura = finanzas), como les tocó en suerte a Cleto y Donaciano del Campillo y el Sr. Gacitúa, cuando compraron por ahijada, por unas noches, a doña Angustias Gonzalez de Rodemas, quien

Penetrada del más profundo reconocimiento por las muestras de aprecio y simpatías con que siempre me ha distinguido este ilustrado público, he procurado presentar en este día, como débil ofrenda a tantas bondades, una función digna, por su carácter moral, de la cultura y religiosidad del Pueblo Cordobés. Si el Teatro tiene la misión de instruir deleitando, ningún drama llena más cumplidamente este

<sup>25</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VIIIº, Epoca 3ª, nº 1989, 14 de octubre de 1869.

<sup>26</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VIIº, Epoca 3ª, nº 1672, 13 de setiembre de 1868.

<sup>27</sup> *El Imparcial*, Año III, nº 327, 15 de mayo de 1857

precepto que el que figura en este programa.

Es notable apreciar cómo se dominaba las vibraciones de la burguesía cordobesa con argumentos de esta naturaleza (y mecanismos eficientes como el padrinazgo o las funciones para los comerciantes). Pero es justo agregar que, a la distancia, la obra *Los 6 grados del crimen o los escalones del cadalzo* más que de ejemplo serviría de escarmiento:

El malogrado actor Argentino D. Juan Casacuberta fue el intérprete, durante muchos años, del rol protagonista, encarnación de los vicios y los crímenes, cuyo desenlace está en el cadalzo, y cuyo corolario es una lección práctica de moral que no dudo será aceptada por el público (...) <sup>28</sup>

### Alianzas para el progreso

Una pequeña noticia traída de Buenos Aires simboliza la relación que se desea entre la cultura apropiada para el círculo selecto y la política, expresión del poder de otra minoría igualmente escogida. Lo deseado es el abrazo, la simbiosis íntima entre las dos, la política y la cultura, cada uno con su definición y su misión ante la modernidad, una a cargo de la renovación y progreso económicos, la otra a cargo del control moral de los contenidos que se producen y transmiten:

Al terminar la representación, la artista fue llamada por el público a la escena (...) La señora Civili salió del brazo con el doctor don Luis V. Varela, quien la acompañó hasta su domicilio con la banda de música. En su casa la artista agradeció esa manifestación a las personas que la acompañaban. Como no nos vienen de esas artistas a Córdoba ninguna ha salido de nuestro teatro del brazo con algún doctor. <sup>29</sup>

No es la única alianza que interesa; los comerciantes suelen ser llamados por quienes detentan el capital cultural, ofreciéndoles compartir lo que constituye su legítimo don, en un intercambio que solicita el gesto

<sup>28</sup> *El Imparcial*, Año V, n° 793, 6 de enero de 1859.

<sup>29</sup> *El Progreso*, Año IV°, n° 213, 19 de setiembre de 1872.

recíproco, alguna contribución de ese capital económico que es propiedad inmanente del sector mercantil. Así, es posible leer un anuncio en que la Compañía Dramática y de Zarzuela ofrece una Gran Función Extraordinaria a beneficio de la artista Carolina Angel, "la que tiene el alto honor de dedicarla al Comercio de esta Ciudad". Dos fuentes distintas sirven para certificar la sinceridad del encuentro entre los monopolizadores de ambos tipos de capital. Leamos primero los argumentos que expone en la convocatoria la Compañía:

Profundamente agradecida a las repetidas muestras de distinción que se ha servido darme hasta el presente el galante público cordobés, creo que nada mejor puedo hacer en su obsequio, ni que tan bien demuestre la gratitud predicha, como el ofrecerle en la noche de mi beneficio un espectáculo digno de su cultura y que acaso alcance a llenar las exigencias generales.

Nada hay en el llamado que permita sugerir una invitación particular a los comerciantes, porque está dirigida al público culto y galante; tan sólo la dedicatoria inicial así lo demuestra. Pero es sabido que, en todo caso, la publicidad tiene sentido práctico, y para captar la adhesión ineludible de los ricos y los aspirantes a serlo, deberá, en el discurso, generalizar cualidades que en realidad son específicas, propias de los monopolizadores del capital cultural. El crítico periodístico -si es lícito ya darle esta categoría- lo sabe, y no puede menos que recordar, al pasar, la necesaria distinción entre ambos:

Esta noche. Tendrá lugar, sin falta a las ocho y media, la función a beneficio de ella, de la actriz de la Compañía Dramática, Sra. Angel. Entendemos que el comercio asistirá en masa compacta, es decir que irán tenderos y almaceneros, banqueros y relojeros, martilleros y mercanchifles, corredores y dependientes, a presenciar la ejecución de la función que se les ha dedicado a todos estos bichos que quedan nombrados. Tal es el deber de todos ellos.<sup>30</sup>

Después de todo, no faltarán las oportunidades para exigir el mismo intercambio pero en dirección inversa, es decir, el reclamo publicitario de los comerciantes a la sociedad selecta (de la que participan pero la que les reclama, como hemos dicho, el sostenimiento de las manifestaciones

<sup>30</sup> *El Eco de Córdoba*, Año VIII<sup>o</sup>, Epoca 3<sup>a</sup>, n<sup>o</sup> 1995, 21 de octubre de 1869.

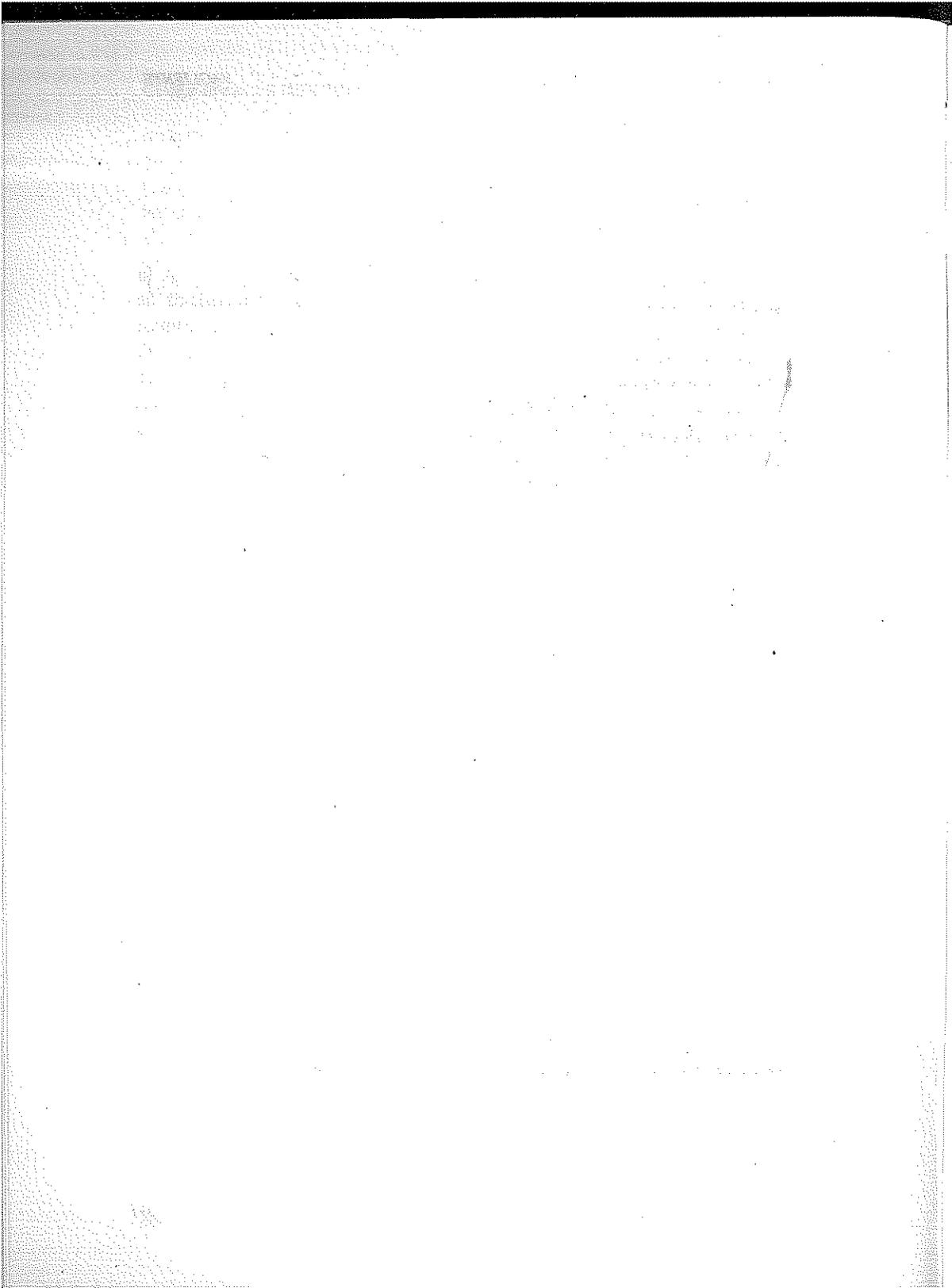
culturales que cristalizan la distinción):

A los habitantes de buen gusto. Se ha recibido en casa de L. F. Thiriot un surtido de relojes, cadenas y botones de acero para adornos de vestido".<sup>1</sup>

El espacio de la armonía del estrato por la resolución de la tensión, la vigencia del intercambio simbólico a partir del diálogo entre detentadores de capitales funcionalmente complementarios, son aspectos internos a la dinámica de la sociedad selecta, decente, culta y clasista de la segunda mitad del siglo XIX; la misma podrá seguir manteniendo su eficacia hasta que el paisaje social se vea bruscamente alterado y transformado como consecuencia de la llegada de miles de rostros exiliados, dispuestos a adaptarse al medio cordobés. Allí sí se exigirán respuestas nuevas para la elusión de la tensión intraburguesa; en este reconocimiento obligado del Otro, de la otredad, se dio el simbólico primer paso para instituir al proyecto moderno de una noción de progreso cultural más afín a la modernización material hasta entonces impulsada.

---

<sup>1</sup> *El Eco de Córdoba*, Año Vº, Epoca 2ª, nº 1151, 31 de enero de 1867.



## ACTUALIDAD



Apertura de la Exposición Nacional en Córdoba  
por Stein, *El Mosquito*